CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 SEP 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:47

Moción de Orden del Día N° 3831

CONGRESO de la REPÚBLICA

JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, José Enrique Jerí Oré, Congresista y Vocero Alterno del Grupo Parlamentario Somos Perú, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"BODAS DE PLATA POR LA CONMEMORACIÓN DEL 25° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ"

CONSIDERANDO:

Que, el 11 de setiembre de 1997, fue fundado el Partido Democrático Somos Perú, por el ex Alcalde Lima Metropolitana y ex Congresista de la República, Don Alberto Andrade Carmona, conmemorándose en el presente año, sus Bodas de Plata.

Que, los inicios políticos del Partido Somos Perú, empezaron a forjarse a comienzos de los años noventa en el distrito de Miraflores y tuvo como punto de partida la resistencia ciudadana frente a la violencia terrorista que sufría nuestro país.

Que, posterior a ello, el Partido Somos Perú tuvo una participación destacada en la recuperación de la democracia en periodos de inestabilidad social y política, convirtiéndose en un partido que desde su fundación ha tenido como tarea principal luchar por fortalecer y mantener la democracia de nuestro país.

Que, el Partido Somos Perú, ha demostrado mediante sus acciones públicas la aplicación de su ideario con moderación, docencia y decencia política, escuchando, promoviendo y defendiendo los valores de la sociedad, la libertad económica, justicia social y sobre todo apostar por la gobernabilidad del país en los momentos más decisivos.

Que, el Partido Somos Perú, suma así 25 años de experiencia política nacional sobre la base de su origen y esencia municipalista y descentralista, siendo una escuela política de regidores, alcaldes distritales y provinciales, consejeros, gobernadores, congresistas, políticos y técnicos creyentes de la democracia y promotores de la libertad, orientados al servicio público con liderazgo, innovación, contacto directo con la ciudadanía a fin de trabajar en conjunto y alta sensibilidad social.

Que, el Partido Somos Perú, con la presidencia de Patricia Li Sotelo ha logrado ser un referente en la política nacional, contando con más de 182 mil militantes a nivel nacional, por lo que SOMOS PERÚ, es y seguirá siendo una fuerza política democrática, que en sus 25 años de existencia renueva su compromiso con el desarrollo del país.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar nuestro saludo y felicitación a cada uno de los militantes y simpatizantes del Partido SOMOS PERÚ, por celebrarse el día 11 de setiembre de 2022 las BODAS DE PLATA de su fundación política, 25 años de vocación democrática y lucha por la gobernabilidad.

SEGUNDO. - Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la señora Patricia Li Sotelo, presidenta del Partido Democrático Somos Perú y por su intermedio a todos sus militantes.

Lima, 02 de setiembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/09/2022 12:40:08-0500

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Congresista de la República